CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 18560
14 AGOSTO 2025 03:32 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe. **MARIA DE LOS MILAGROS JACKELINE JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

Considerando:

Que, el 15 de agosto de cada año se conmemora el Aniversario de la Fundación de la ciudad de Asunción, capital de la República de Paraguay.

Que, el 15 de agosto del año 1537, fue fundada la ciudad de Asunción por el Capitán don Juan de Salazar y Espinoza, esta ciudad fue denominada por los españoles, Madre de Ciudades, convirtiéndose en el centro de toda la provincia.

Que, los miembros de la expedición formaron el 15 de agosto de 1537 el fuerte llamado "Nuestra Señora de la Asunción" por la zona perteneciente a los Indios Carios guaraníes, la fundación se efectuó en una bahía cercana a la desembocadura del río Pilcomayo en el río Paraguay[1].

Que, actualmente la ciudad de Asunción tiene una extensión de 117 km2 y posee 521,091 mil habitantes.

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Expresar un ferviente y cálido saludo a todos los pobladores de la ciudad de Asunción por su 487° aniversario, al conmemorarse el 15 de agosto el día de su fundación.

ARTICULO SEGUNDO: Hacer llegar nuestro saludo y felicitación especial al señor Rubén Darío Antonio Ortiz Méndez, embajador de la República de Paraguay en Perú, y por su intermedio a los ciudadanos de la capital de dicha Nación.

Lima, 04 agosto de 2025

PSA. MILAGROS JAUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

[1] https://www.mre.gov.py/la/index.php/noticias/fundacion-de-asuncion#:~:text=La%20ciudad%20de%20Asunci%C3%B3n%20fue,del%20R%C3%ADo%20de%20la%20Plata.

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe